

Quito, 16 de abril de 2010

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJECICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

94/116

Señores: Presidente, Miembros del Directorio, Señoras y Señores Accionistas de la Junta General.

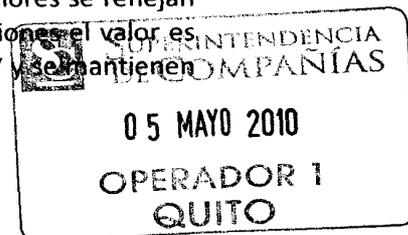
En lo que corresponde a mi responsabilidad como gerente de la institución manifiesto que ha sido el año económicamente muy ajustado por las medidas que tomaron la administración anterior y hoy se ha visto reflejada por falta de liquides, nos hemos visto en llegar a los sobregiros para atender los pedidos de los socios que al igual por la desesperación que se devuelva el fondo de inversión se ha tenido que utilizar valores de otros rubros. Es así que para atender ciertos pedidos en algunos casos se ha procedido a cruzar valores con las cuotas administrativas de los accionistas que tienen su inversión superior a la base establecida. Manifiesto que a un quedan socios que no se a devuelto ni un solo valor por ejemplo el accionista número 82 señora Martha Ruales, compañero Nieto a los mismo que se debe pagar un interés de una tasa pasiva cabe recordar que esta resolución fue dada por el directorio. Valores que están reflejados en el balance general del periodo que nos corresponde.

En lo que corresponde en devolver el fondo de inversión a diciembre del 2009 según informen de contabilidad es de \$112.000,00 dólares. Al 31 de marzo del 2010 aun se mantienen un saldo por devolver de \$66.500,00 dólares, tenemos un préstamo en el Banco del Pichincha por \$15.000,00 dólares, inversiones por pagar de \$15.000,00 dólares al señor Bolívar Santamaría; es decir que tenemos un promedio de \$96.500,00 dólares por pagar.

A demás manifiesto que al igual existe cuentas por cobrar, las misma que corresponde a los socios o accionistas que tuvieron prestamos en exceso el año de la administración anterior que es a la actualidad de \$27.000,00 dólares y de socios que por diferentes cuentas se atrasaron o no pagaron en el año 2009 es de aproximado un valor de \$16.000,00 dólares. A marzo del 2010 este valor bajo al 11.000 dólares.

Cabe manifestar que los rubros por concepto de seguros de accidentes las cuotas que se aportaban no cubrieron los valores pagados por este concepto.

Existieron traspasos de las unidades 21, 26, 95, 110, 87 y 76; cuyos valores se reflejan en el Balance General. En lo que corresponde al ingreso por habilitaciones el valor es de \$490,00 dólares por mes de los números 18 (27), 36, 42, 56, 88, 27 y se mantienen 2 habilitaciones en estado pasivo.



Dentro de la Lubricadora según tenemos los administradores responsables para sustentar el informe y el balance que se detalla.

Del fondo de inversión de cada accionista es de \$5.000,00 dólares los mismos que fueron cubiertos por aportes de socios y por un bono de \$299,00 dólares. Que multiplicado por los 72 accionistas nos da un total de \$360.000,00 dólares.

Valores que están en las inversiones de la compañía en los siguientes bienes \$120.000,00 dólares por habilitaciones; \$130.000,00 dólares en terreno; \$52.000,00 dólares edificio lubricadora; \$20.000,00 dólares edificio oficinas; \$82.000,00 dólares en mercadería. Dando un valor promedio de inversión de: \$402.000,00 dólares; hay que resaltar que tenemos \$16.000,00 dólares por pagar mercaderías.

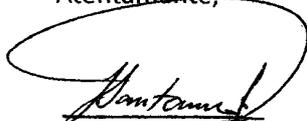
Dentro de otro punto debo mencionar que se ha pagado un cheque se \$900,00 dólares por concepto de pago por choque de una unidad que anteriormente pertenecía a la Compañía (42) contra un poste de luz, los administradores anteriores han dejado un cheque de garantía en la Empresa Eléctrica Quito.

Para tratar de solucionar los valores que se tiene que devolver por el fondo de inversión que son aproximadamente \$100.000,00 dólares, los cuales podrían ser pagados solamente si se vende algún activo o, con la aportación de dinero, el mismo que estaría garantizado en el fondo de inversión que cada accionista tiene.

Como es de su conocimiento que el mensajero fue asaltado en donde se robaron un valor promedio de \$3.000,00 dólares, por lo que, para buscar seguridad se abrió una cuenta de ahorros en la Cooperativa 23 de Mayo con el número de cuenta N.- 1144 en la cual todos los despachadores hacen sus depósitos y cada semana se retira para transferir los fondos a la cuenta de la Compañía que tiene en el Banco Pichincha a través de un cheque a nombre de la compañía y de esta manera se va realizando los movimientos económicos financieros. Por existir depósitos en monedas que es de grandes cantidades se paga un pequeño valor por traslado de transporte el mismo que se lo debita directamente de la cuenta.

Por la atención prestada, me suscribo.

Atentamente,


Ec. José Santamaría
GERENTE GENERAL

